

La inflación se acelera y más gremios presionan para reabrir paritarias

07/05/2023



En medio de la **escalada inflacionaria**, gremios que engloban a los sectores más importantes del mercado laboral reclaman adelantar los tramos de aumentos previstos para más adelante y cerrados hace apenas semanas, mientras otros buscan **acuerdos salariales trimestrales y la reapertura de paritarias**.

Para estas negociaciones, será clave el **índice de abril que el INDEC difundirá el viernes próximo**, que volvería a ubicarse por encima del 7%. Entre los sindicatos que pugnan por reabrir negociaciones se anotan estatales nacionales y de la provincia de Buenos Aires, y Alimentación. Además, **choferes de colectivos enrolados en la UTA** iniciaron mayo con fuerte presión para que recuperar el poder de compra de los salarios contra la incesante suba de precios.

Por su parte, **La Bancaria apuró una revisión ante el**

encarecimiento permanente en el costo de vida y el perjuicio hacia los asalariados del sector, pese al incremento pactado por cinco meses hace menos de dos meses.

Los estatales agrupados en UPCN y ATE reclaman aumentos más altos y por plazos más cortos en la negociación por el nuevo año paritario.

ATE rechazó por primera vez durante el gobierno de Alberto Fernández la suba ofrecida por los funcionarios nacionales, que sumaron 5,5% de alza para mayo para cerrar la paritaria 2022 en 107,8%. El otro sindicato del sector, UPCN que lidera Andrés Rodríguez, aceptó la propuesta.

En el caso de los estatales bonaerenses se reunieron el miércoles con funcionarios del gobierno bonaerense por la cláusula de revisión incorporada en el acuerdo, pactado apenas en marzo. El gremio pidió la actualización "urgente" de los salarios antes la suba de precios que afectó los aumentos fijados con anterioridad.

Los estatales solicitaron el adelantamiento para mayo y julio del aumento del 14% previsto para junio y agosto. De esta manera percibirán en los sueldos de mayo un incremento total de 20%, por la suma del porcentaje adelantado y lo previsto para ese mes, que rondaba una suba del 6%.

Desde La Bancaria pidieron la revisión del acuerdo salarial firmado el 17 de marzo. **Desde el Ministerio de Trabajo convocaron a una audiencia entre el sindicato liderado por Sergio Palazzo y las empresas para el lunes 15 de mayo.**

En la primera reunión paritaria, que se llevó a mediados de marzo, lograron un incremento salarial del 32,5% en cuatro tramos para el período que va de enero hasta mayo y sumar un bono compensatorio por el pago del Impuesto a las Ganancias según la escala salarial, cuyo primer pago está previsto para este mes y el otro para septiembre.

El lunes 15 de mayo, los trabajadores bancarios tendrán una segunda ronda paritaria.

Otro sector que presentó a la mesa de las negociaciones paritarias fue el gremio de la Alimentación. Los dirigentes sindicales y empresarios del sector mantuvieron una reunión por las paritarias del 2023/24.

Los representantes de la Federación Trabajadores de Industrias de la Alimentación (FTIA) pidieron un acuerdo trimestral por el aumento de precios.

Los empresarios que solicitaron cerrar una pauta salarial anual, que fue rechazado por la Federación.

Las conversaciones habían comenzado en la última semana de abril, donde la FTIA planteó aumentos salariales y la posibilidad de adecuar condiciones generales del convenio colectivo, referidas a guardería, licencia parental, adicional por trabajo en altura, igualdad de categorías, adicional por dispositivos productivos digitales e impuesto a las Ganancias, entre otros.

En medio de amenazas de llevar adelante un nuevo paro de colectivos, los choferes de corta y media distancia representados por la Unión Tranviarios Automotor (UTA) negocia por estos días un aumento adicional y una suma fija ante la escalada inflacionaria.

Si bien el gremio y las empresas acordaron un incremento de 37% por siete meses (10% para enero, 10% para febrero y 7% para mayo), los comandados por Roberto Fernández buscan que el acuerdo se renueve con mejores ingresos dos meses de lo previsto.

Fuente: Noticias Argentinas